

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 56.

EL CLAMOR

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico. La correspondencia administrativa se dirigirá á la oficina calle Mayor, 56.

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

Contestadme.

Leed, queridos colegas, primerament; los siguientes párrafos de un artículo de Castelar, elocuentísimo como suyo, titulado: «El Periodismo.»

«.....no compiendo una sociedad sin este libro inmenso de la prensa, en la cual se registran por una legión de escritores, que debían ser sagrados para el pueblo, nuestras dudas, nuestras angustias, nuestras vacilaciones diarias, nuestros temores y los grados de perfeccion que vamos alcanzando en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la faz de la tierra.»

«Los antiguos chinos tenían una institución portentosa, una institución de historiadores. Encerrados en un palacio y circuidos de jardines se consagraban en silencio á escribir los hechos diarios, con la severa majestad propio de los jueces del tiempo, de los dispensadores de la inmortalidad. Al lado de la dinastía celeste de emperadores se hallaba esta severa dinastía de los tribunales. Era más que una magistratura, era un sacerdocio, y todos los acataban como los representantes de la conciencia humana y como los emisarios de la divina justicia. Su ministerio estaba reducido á grabar en páginas inmortales, que debían conservarse como el vínculo de las generaciones, los hechos más importantes del imperio. Jamás pueblo alguno honró á sus sacerdotes como estos primitivos actores de la historia, que despues de haber vivido en una infancia eterna, honraron á sus historiadores.»

«Pues bien: yo digo que los pueblos modernos debían de una manera análoga honrar á los periodistas. Por estos escepcionales testigos saben los rayos de luz que se

cruzan en el horizonte; POR ESTOS JUECES LLEGAN EN DEFINITIVA Á TENER FORMULADO EL JUICIO DE LA CONCIENCIA HUMANA SOBRE TODOS LOS HECHOS. Importa poco la pasión de partido, sin la cual acaso no se comprendiera esta obra portentosa que, como todas las obras humanas, ha menester para moverse el ardor de una gran pasión. Importa poco el silencio calculado en unas ocasiones, la parcialidad en otras, la injusticia, hasta la mentira, porque de esa guerra de las fuerzas intelectuales resulta la vida total, como de las sombras resulta la armonía de un cuadro. Mejor sería que no hubiese todos estos males, como sería mejor que no hubiese ni enfermedades físicas ni desgracias morales; pero es tan difícil rectificar la sociedad como la naturaleza, y sus leyes son tan complicadas como las leyes mecánicas del universo, y á veces tan fatales. Y es una fatalidad de organismo social que encuentre el progreso obstáculos en las grandes obras creadas para impulsarlo; que se levante lo pasado con sus errores y se apodere del instrumento forjado para destruirlo; que sirva mucho á crear el mundo caliginoso de la invectiva y á destruir el luminoso éter derramado por Dios para formar el mundo de la verdad. Y si un día fueran llamadas á juicio todas las instituciones de que tanto se enorgullecen todos los pueblos, y se presentaran llevando cada una en una mano los bienes que ha hecho, y en la otra los males, acaso ninguna podría levantarse tan pura como la imprenta, y ninguna merecería una bendición más justa de la conciencia humana.»

Ahora decidme. ¿No dista un infinito nuestra situación presente de este ideal? ¿Hay alguien más expuesto á ser multado, encareclado, insultado, apaleado, apuñalado, delatado que nosotros los periodistas?

Nadie; en esto debeis estar de acuerdo todos, conmigo.

Vengamos á un segundo punto. ¿No creéis que Castelar tiene en su mano realizar su ideal?

Allá va el medio. Citar á tres hombres para celebrar una conferencia en Bayona, ya que no se pueda hacer en Caspe; á cuyo efecto escribiría una invitación concebida poco más ó ménos en los siguientes términos:

«Esto pasa ya de infamia y no debemos tolerarlo. Opinión, prensa, moralidad, dignidad nacional, todo está á les piés de los emballes ó manchado con el aceite y la mugre de las sacristías. Corren las horas y cada vez nos hundimos más en inmundicia. Estamos contrayendo grandes responsabilidades. «Ellos tienen la culpa,» murmurarán nuestros más fieles amigos y van teniendo razón. Si seguimos así nos arrollarán, saltarán por encima de nosotros y harán bien. Las majestades personales han desaparecido, no hay más majestad que la voluntad nacional; ellos lo piden y hay que hacerlo ó anularse. Yo no exijo, no impongo nada; me basta con que mi patria sea libre, me basta con que nos comprometamos á darle todo, la vida si es preciso, por asegurar esa libertad; me basta con que acordemos una fórmula parecida á ésta:

«Bendito mil veces aquél de entre nosotros que más esfuerzos públicos haga por que la elección de representantes soberanos del país, se realice por el pueblo con plena y completa libertad. Maldito, mil veces maldito, aquél que se levante en armas contra las resoluciones de la soberanía nacional reunida en Cortes.»

Y aceptada la invitación, que se aceptaría, dirigiéndose á Bayona; almorzar juntos; y tras del almuerzo marcharse á una fotografía, retratarse en grupo y escribir debajo del grupo:

«Esto hareis todos.»

Y repartir por España quinientas mil fotografías.

Ni más proclamas, ni más discursos, ni pólvora, ni bayonetas. Huirían aterrados, dejándonos libre el campo. Entonces se abrirían las puertas de las prisiones y desiertos en que gimen nuestros compañeros y comenzaría á realizarse el ideal en que Castelar sueña; desvaneciéndose la pesadilla de esa ley inicua formulada por un cerebro frío y seco á dónde no envía sangre generosa y humana el corazón.

¿Estais conformes conmigo, compañeros periodistas?

Si lo estais escribid solo: «Demófilo, tienes razón», y yo formaré un tomo con vuestros periódicos y se lo enviaré encuadrado á nuestro insigne patriarca en periodismo, encabezado con las siguientes líneas:

«Opinion de los que, segun Emilio Castelar son los jueces que llegan en definitiva á tener formulado el juicio de la conciencia humana sobre todos los hechos y que debían ser sagrados para el pueblo y por tanto con mayor razon para él.»

Vengan pues esas respuestas. Nuestros compañeros lo piden con los brazos abiertos desde el extranjero, las prisiones y el destierro; la patria entera lo ansia.

DEMÓFILO

(De Las Dominicales)

No titubeamos ni un momento en mandar á nuestro querido amigo Demófilo nuestra conformidad «Tienen razón» distinguido y querido amigo, y no creeros en la coacción, union, ó como quiera llamarse, mientras no tengamos en nuestro poder una fotografía de las que pides.

das conjuntas bajo ley de continuidad, pero distinguiéndose cada una de todas las demás, es lo que llamamos materia y determinada mente cuerpo. De modo; que el espíritu y el cuerpo, la fuerza y la materia, son una misma cosa, mirada bajo potencialidad bajo ó continuidad. El ser de cada una de las cosas, la esencia; lo que en cada una de las determinaciones de esta esencia, podemos llamar elemento primordial de todos los seres, idéntico en todos ellos, es espíritu y cuerpo; es fuerza y materia á la vez.

Así me lo dice mi pobre razon; pero la ciencia que estudia la realidad, comprueba esta creencia mia, ó la contradice? Veámoslo.

Hoy día las ciencias de la naturaleza están realizando progresos portentosos, como todos sabeis. La química fisiológica, que, para mi objeto, es la que más directamente me interesa, en el estudio de la composición elemental de los organismos, ha llegado ya á fijar la composición cualitativa y cuantitativa de los átomos que, unidos forman los seres vivientes.

Esta ciencia nos enseña que todo ser organizado de un órden superior es un compuesto de células microscópicas innumerables de distinta forma y distintos caracteres externos, pero

Me fundo para creerlo así en el estado actual de las ciencias naturales.

Ya habreis comprendido que soy monista; es decir, que admito la realidad de un solo Ser que es el ser de todas las cosas; y por consiguiente, que, para mí, la esencia de todas las cosas es la misma, es idéntica; lo mismo, por ejemplo, es el papel en que escribo, que la tinta y la pluma con que lo hago; la única diferencia que existe entre estas tres cosas al parecer tan opuestas, está en la forma ó en el modo de determinar cada una su esencia comun; es decir se diferencian y se distinguen solo en la forma.

Y esta unidad de la esencia de todos los seres la lleva hasta el extremo de no hallar fundamentalmente diferencia alguna entre el espíritu y el cuerpo; entre la fuerza y la materia. Para mí, como ya dije, el ser uno y entero de cuya esencia es la esencia de todas las cosas, es infinito y es absoluto, y al determinarse se determina siempre tal como es; como absoluto y como infinito. A la determinacion como absoluto, esto es, como independiente, como incondicionado, como siendo en sí y por sí lo que es, la llamamos espíritu, fuerza; y á la determinacion bajo el infinito, es decir como siendo una determinacion junto a otras y to-

Concluiréis en fin, que la verdad relativa ó puramente formal, con relacion á la verdad absoluta, es siempre imperfecta y errónea; y de ahí, que conocimientos que en un tiempo se tienen por bien formados, perfectos y completos, en otro posterior, el trabajo continuo de la ciencia descubre que están mal formados, ó que son imperfectos ó incompletos. Y como nuestra inteligencia, determinacion de un ser, en sí, infinito, es también, en sí, infinita, aspira incesante y necesariamente á la verdad absoluta; y su destino en la vida es ir perfeccionándose y perfeccionando la ciencia en el tier po infinito; de donde, si tenéis presente la unidad de la esencia, derivareis la ley del progreso indefinido de la humanidad y la fuerza incontestable de la idea; ley y fuerza que han salvado y salvarán siempre cuantas dificultades y obstáculos se le han opuesto y se le opondrán en su camino.

¿A dónde nos conducirá la ciencia, siguiendo en su via de progreso constante ó indefinido? No lo sé; solo puedo decir, que para mí, la voz imposible debe ser borrada del diccionario de la ciencia.

La religion, como ciencia que es, está también sujeta á la ley del progreso indefinido. Ciertamente, por su carácter eminentemente conservador, recorre con mucha lentitud su camino, pero avanza, avanza siempre y ella llegará al fin. Esfuerzos desesperados se están haciendo hoy para detener su marcha, pero no temais,

19

PRINERA

PENDEN TU DE LA TER ONES CIEN

ESTE CEN

AS DE TO

En Castellon: farmacia de Ferrer.

EO

30.

Sobre la salud pública en Játiva.

Fuimos los primeros que nos hicimos eco de los rumores que circulaban por Valencia, respecto al estado de la salud pública en la vecina ciudad de Játiva.

Entonces negamos que en Játiva se hubiese alterado la salud pública en el sentido que se indicaba: hoy, con nuevos datos, debemos insistir en nuestra opinión, que no porque desde el sábado próximo pasado hasta el día de ayer, haya habido veintidos enfermos de cólico, ha de creerse que es la terrible enfermedad del Ganjes la que ha invadido á Játiva.

Tranquílense los ánimos, pues hay mucho de exagerado en lo que se dice, y se propala por algunos, solo por el afán de aparentar que están bien enterados. Y si la Junta local de Sanidad de Játiva se reunió el lunes, é impresionada por las siete de funciones ocurridas el sábado, opinó por unanimidad de cierta manera, la presencia del Sr. Rica, delegado facultativo del señor gobernador, ha puesto las cosas en claro y tranquilizado á los setabenses.

Se trata, según unos, de haberse consumido atun en muy mal estado, otros atribuyen el mal á los excesos del día de San José; sea de ello lo que quiera, lo cierto es, que la enfermedad no es contagiosa. Tenemos de ello la evidencia.

Esto no obsta para que, con tiempo y antes que los calores del verano se dejen sentir, se tomen todas aquellas precauciones que la ciencia médica aconseja.

(De El Eco de Valencia)

Lo de Alhucemas.

Personas que, por desgracia suya, presenciaron la bárbara agresión de los moros de Alhucemas, participando la lluvia de palos y pedradas que descargó sobre los españoles, agregan estos pormenores que publica *El Mediterráneo* de Málaga:

«El gobernador de Alhucemas tuvo alguna desconfianza; por esta causa insistió en que su conferencia con el gobernador árabe tuviese lugar dentro de la cañoa, ya que la autoridad marroquí se obstinaba tanto en celebrarla.

A esta legítima exigencia se le contestó

lo siguiente, literalmente traducido por aquel intérprete, según el firmante:

—La mejor garantía de que no ha de ocurrir nada y de que los moros están pacíficos, consiste en que hace rato que pisaron la playa varios españoles, procedentes de Alhucemas, y allí están conversando tranquilamente con los árabes, sin que les suceda nada.

Y al par que decía esto mostraba con la mano el grupo formado en la playa vecina por los españoles que antes habían ido, y los árabes de la escolta del gobernador marroquí.

Al de Alhucemas, valiente como todos los militares españoles, le pareció depresivo insistir, y se prestó á lo que había rechazado, como si previera la cobarde emboscada.

Es de advertir que á poca distancia de la playa el terreno es bastante escabroso, prestándose su configuración á este género de sorpresa.

Y ocurre preguntar:

¿No sabía el gobernador marroquí que á pocos pasos de la playa se ocultaban más de doscientos hombres, que cometieron la indignidad de atacar á cinco ó seis, sin darles tiempo para defenderse?

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Leo en un colega:

«El eminente tenor D. Julian Gayarre ha ofrecido su incondicional apoyo y costear sus estudios en Milan al joven valenciano D. Francisco Blanco, que posee una magnífica voz de bajo, y que actualmente se ocupa en cantar en las iglesias de Valencia.»

Los aplausos que recibirá Gayarre por esta noble acción valen tanto como los que ha recibido en su gloriosa carrera artística.

—Dice *El Liberal*:

Bajo la fé de una persona respetable y conferencia á su esposa, que creyó presenciar el hecho, dijimos ayer que en la parroquia de San Luis había sido sorprendido un sacerdote diciendo la octava nusa en el día. El teniente cura de dicha parroquia se presentó ayer en nuestra redacción rogándonos que rectificásemos la noticia, puesto que el hecho carece de todo fundamento.

—*El Imparcial* habla de planes y tramas para reformar la Constitución, á fin de que

la Corona tenga más iniciativa en lo político y en lo diplomático...

—*El Correo* añade á esos rumores el hecho de que cada día se concentran más las fuerzas militares en los cuarteles de Madrid; y aún pudiera haber añadido que son llamados con insistencia jefes de muchos cuerpos que guarnecen la provincia.

TEATRO.—*El tanto por ciento* obra del insigne y malogrado poeta D. Adelardo de Ayala, fué la producción que se puso en escena, el pasado jueves, en el Teatro del Nuevo Casino.

No vamos á hacer, una crítica estensa de esta obra, pues bastantes eminencias se han ocupado de ella, colocándola á la altura que se merece, sin embargo diremos que está llena de una verdad moral indisentible, y su poesía es fácil, correcta y abunda en magníficos pensamientos, pues su argumento se desarrolló de una manera clara y preciosa.

La Sra. Rodríguez, encargada de la protagonista, ó sea la Condesa, dijo con bastante propiedad y corrección su papel, luchando con la indisposición que la aquejaba, haciendo resaltar su buen decir y buena expresión en toda la obra, especialmente en el final del segundo acto, donde estuvo muy bien mereciendo un aplauso espontáneo y nutrido.

El Señor Torrecilla, perfectamente en el Pablo, declamando directamente su papel, y honrando al insigne autor Ayala con sus buenas y acertadas transiciones, y como en esta obra, no necesitó esforzarse en la dicción, es en la que mejor y más natural le hemos visto, pues comprendió muy bien la idea del autor, al crear el personaje, víctima en sus pasiones, de la intriga de los demás adoradores del Tanto por ciento.

Cabe muy buena parte del éxito de la representación, al Sr. Santapau que en el Roberto, supo dar una expresión de naturalidad y sórdida avaricia á su papel, unido esto á sus buenos ademanes y simpático timbre de voz, que hizo del personaje que le estaba encomendado, un verdadero tipo de avaro y negociante, como el autor lo había concebido.

Los demás artistas, no desmerecieron del conjunto, contribuyendo todos á perfeccio-

nar la producción de Ayala, y al terminar el último acto, la Sra. Rodríguez dijo con sentimiento y expresión una bellísima décima, original del Sr. Torrecilla, que reúne á sus condiciones de actor, las no menos notables de buen poeta, y á quien gusta honrar á los ilustres poetas españoles demostrando con esto su cultura y buen criterio.

La pieza *Esos son otros Lopez*, la conocíamos, y á pesar de que su ejecución fué buena, no reúne en nuestro concepto las condiciones cómicas, que necesita una pieza cómica, para hacer pasar un rato agradable al público.

—El director general de infantería se ocupa de una reforma en virtud de la que tendrá algún movimiento la escala de esta importante arma.

Comprendiendo la importancia de las leyes de reclutamiento, se trata de que al frente de estos centros estén tenientes coroneles en vez de comandantes como sucede en la actualidad.

Si este proyecto llega á realizarse, no solo se colocarán los tenientes coroneles que se encuentran de reemplazo, sino que ascenderán para ocupar estos destinos algunos comandantes.

El pensamiento responde á la organización y funciones que hoy desempeñan las cajas de reclutas, y es de presumir que cuando la dirección de Infantería se ocupa de este asunto debe ser porque así lo tenga acordado, ó por lo menos convenido, con el ministro de la Guerra.

—La Dirección general de Sanidad Militar convoca á oposiciones, para cubrir ocho plazas de *farmacéuticos segundos* del cuerpo de Sanidad militar, á los doctores ó licenciados en farmacia que hayan adquirido el título en cualquiera de las Universidades oficiales del reino.

Los aspirantes podrán solicitarlo hasta el día 24 de Abril próximo, á las dos de la tarde, debiendo llegar las solicitudes á su destino antes de espirar el plazo.

Las demás condiciones se verán en la *Gaceta*.

La Dirección general de Aduanas convoca también á oposiciones para proveer 25 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, debiendo solicitarse á la Dirección, mediante las condiciones que enai

convocatoria se Abril próximo.

—El lunes ocupará por demás originario. Estando en la y mientras el o Llanos Montull de una voz dada por la puerta del templo, pación del número de tal modo que por los lloros, mensa. Gracias a prudencia con que de grave alarma. el capellan del es teniente de la Gu sonas autorizada nuevo la cultura y discurso:

Según informo, escándalo, no se facultades intelectuales de particular antecedentes de el suceso el otro caso habi

—Ha circularo el finacion ministro Lasala en Fomen en hacienda, el e nacion, el marqu el Sr. Villaverde

A pesar de des han de sustituir es prematuro cu particular.

—De *El Día*:

«A primera hora el salon de confe sido destituidos y coroneles de la quienes se suponí los elementos rev

El rumor era l mante no icia no gun más tarde se permitido un ofici rios circulos y co tes, los planes de Guerra.

—Según *La pu* tumulto causado p ra el domingo, du se asomaban á lo despertados por e procesion marcha que silaban y dal sar de la escolta d de orden público.

Con los rezos y el himno de Garib aados por los grup peñó un torrente d balcon sobre los d dida con fuerza de na, rasgó una orej pública. Al entrar de la Merced, hub ante la actitud de lir, se vieron por e cerrados, resultan contusos.

El colega dice q general, permanec cuarteles, sobre l relacionaba este h el desorden prom sario, á otros much este fue el motiva

El ministro de la hoy á la firma del cediendo honores d mini tracion.

hijos del pueblo, todos esos esfuerzos se estrellarán contra la ley eterna del progreso de la humanidad.

Todas las religiones positivas, aunque se den como reveladas, son obra pura y exclusiva de la ciencia humana; y, como obras humanas, son imperfectas y están destinadas á desaparecer para ser sustituidas por otras en armonía con la ciencia. Cierta que pasarán muchos años, quizá muchos siglos, antes que desaparezcan del todo, porque la verdad científica tarda mucho á encarnarse en la conciencia del pueblo; pero, ¿qué significan un siglo, ni cien siglos, en la vida infinita de la humanidad? Cierta también que, en mi humilde concepto, la religion que al fin sustituirá á las positivas, actuales, al ménos en los países civilizados, será la de la ciencia que os he explicado como ya lo comprendo, y que, cuando esta religion tome carne en la conciencia del pueblo, la religion de la ciencia habrá adelantado en su camino, se habrá transformado y será otra que yo no alcanzo á prever.

Me preguntareis: ¿pues, por qué, á fin de que sustituya á nuestras creencias actuales, nos das á conocer una religion que no ha de ser permanente en el porvenir?

Por que ese es el destino de la humanidad: avanzar siempre; pero avanzar, poco á poco, por etapas. Creo que la religion, como la entiende hoy la ciencia, no será la que sustituya

el paso de progreso que en su camino, dé el protestantismo.

Los católicos están habituados desde muchos siglos y profesan cariño tan entrañable á ciertas formas irracionales y ridiculas que se necesitan muchos años para desarraigar esos hábitos y hacer olvidar esas aficiones. Solo, poco á poco y reformando paulatinamente, se podrá conseguir que los católicos sin instruccion suficiente, que son la casi totalidad, vayan desechando esas creencias dogmáticas y las formas del culto ridiculas que hoy tanto le atraen y enamoran, creencias y formas incompatibles con la ciencia actual. Sobre todo, es preciso que los católicos desechen el carácter dogmático de su doctrina, y admitan la libertad del pensamiento.

Cuando, después de años y de trabajos constantes de los científicos libre-pensadores, la luz que esparce la ciencia actual penetre en las conciencias y se vea en Dios, no al hombre omnipotente sujeto á las miserables pasiones humanas, no al Júpiter gentilarmado del rayo, sino al Ser uno y entero, infinito y absoluto, en el que por el que y según el que son todas las cosas, como decía San Pablo, el catolicismo desaparecerá, y la religion actual de la ciencia hinchando de amor y caridad todos los corazones, subsistirá por muchos siglos, ya que no sea la religion definitiva de la humanidad terrena.

de una misma composición química fundamental. Cada una de estas células tiene existencia en sí y por sí; tiene vida propia, suya independiente; es un individuo autónomo que nace; se mueve; se nutre; crece; se reproduce y muere.

Si os fijáis en estos caracteres de la célula, comprenderéis fácilmente que esos microscópicos seres están animados como nosotros; que no son cuerpos puros, pura materia, sino que son á la vez espíritu, fuerza.

Si os fijáis en que esas células, según sus aptitudes, se asocian y forman unas especies de gremios destinados cada uno á desempeñar una función especial de las necesarias para la conservación de la vida, deducireis que las células tienen pensamiento, sentimiento y voluntad como nosotros, ó al ménos, como los animales en general, que son por lo ménos animales ó animales microscópicos, si no queréis llamarles homúnculos ó hombres infectisimales, como lo son en mi concepto.

En este sentido, cada uno de vosotros es un Estado cuyos ciudadanos son las células que en nosotros viven, y Estado muy civilizado como lo prueba la division del trabajo establecido entre esos microscópicos ciudadanos, division que da origen á este admirable organismo nuestro de que tanto nos envanecemos.

Vosotros lo sabéis: la division del trabajo marca el grado de civilizaci6n de un pueblo. El salvaje lo hace todo por sí: para hacer una aguja de coser y ponerla en estado de ser en-

convocatoria se indican, hasta el día de Abril próximo.

—El lunes ocurrió en Gandia un hecho por demás original.

Estando en la función del Santo Sepulcro y mientras el orador sagrado D. Manuel Llanos Montull desarrollaba su conferencia, una voz dada por un individuo desde la puerta del templo, alteró la profunda atención del numeroso auditorio, alarmándolo de tal modo que la confusión producida por los lloros, gritos y corridas fué inmensa. Gracias á las medidas de energía y prudencia con que en aquellos momentos de grave alarma, obraron el Sr. ecónomo, el capellan del establecimiento y el señor teniente de la Guardia civil con otras personas autorizadas, pudo restablecerse de nuevo la calma y proseguir el orador su discurso:

Segun informos, el sugoto autor de este escándalo, no se halla en pleno uso de sus facultades intelectuales y no tendria esto nada de particular si se tiene en cuenta los antecedentes de familia; por lo tanto, pierde el suceso el carácter de gravedad que en otro caso hubiera tenido.

—Ha circulado la noticia de próxima modificación ministerial, entrando D. Fermín Lasala en Fomento, D. Salvador Albacete en Hacienda, el conde de Toreno en Gobernación, el marqués de Melins en Marina y el Sr. Villaverde en Ultramar.

A pesar de designarse las personas que han de sustituir a los actuales ministros, es prematuro cuanto se diga sobre este particular.

—De El Día:

«A primera hora de la tarde circulaba por el salon de conferencias el rumor de haber sido destituidos y reducidos á prision tres coroneles de la guarnicion de Madrid, á quienes se suponía en inteligencia con ciertos elementos revolucionarios.

El rumor era la bala de nieve. Tan alarmante noticia no tenia otro fundamento, segun más tarde se aseguraba, que el haberse permitido un oficial general censurar en varios circulos y con palabras bastante fuertes, los planes del señor ministro de la Guerra.

—Segun La Publicidad, de Barcelona, el tumulto causado por el Rosario de la Aurora el domingo, duró una hora. Los vecinos se asomaban á los balcones, bruscamente despertados por el alboroto. Detrás de la procesion marchaban numerosos grupos que silbaban y daban gritos de funeral á pesar de la escolta de guardias municipales y de orden público.

Con los rezos y oraciones se mezclaban el himno de Garibaldi y la Marsellesa, entoadados por los grupos. En una calle se despegó un torrente de agua lanzada desde un balcon sobre los devotos. Una piedra despedido con fuerza desde otro balcon ó ventana, rasgó una oreja á un agente de orden público. Al entrar la procesion en la iglesia de la Merced, hubo que cerrar las puertas ante la actitud de la muchedumbre, y al salir, se vieron por el aire bastones y puños cerrados, resultando de la refriega algunos contusos.

El colega dice que por orden del capitán general, permanecieron las tropas en los cuarteles, sobre las armas; pero aunque se relacionaba este hecho, segun ai unos, con el desorden promovido con ocasion del Rosario, á otros muchos se les resistia creer que este fuere el motivo.

El ministro de la Gobernacion ha puesto hoy á la firma del rey varios decretos concediendo honores de jefes superiores de Administración.

—Segun nuestras noticias, el coronel Sr. Bermejo, que fué trasladado desde Badajóz á las prisiones militares de San Francisco, ha recibido orden de fijar su residencia en Canarias.

—Se asegura que la fuerza del regimiento de Granada, que se hallaba de guarnicion en Badajóz, ha recibido orden de trasladarse á Córdoba por jornadas ordinarias.

—El domingo, á la salida del portal de San Francisco, voló una tartana que conducía á la familia del Sr. Bueso (don Vicente). Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

—El lunes por la noche, el presidente de la Diputacion D. José Miralles obsequió á todos los diputados con un excelente lunch.

—De real orden se ha declarado por el ministerio de Hacienda, como medida general, que la vecindad adquirida durante el desempeño de un cargo público, no es causa de incompatibilidad en el sentido que la establece la ley.

Dicen de Morella.

—Un concejal de nuestro carlista ayuntamiento ha impuesto como obligacion á sus trabajadores el uso de la boina.

Mientras todo se reduzca á eso, ménos mal. Pero hay quien asegura que estas exhibiciones son el anuncio de una próxima algarada alcornoqueña, pues así empezaron las de 1869 y 1872.

Andaremos y veremos.

—Después del último temporal ha descendido la temperatura de un modo sensible, llegando el termómetro á marcar cero á ciertas horas de la noche.

Las sierras de Palomita, Mesqueruela y Peñagolosa se ven todavía cubiertas de nieve.

A consecuencia de esto se han paralizado mucho las transacciones de esta plaza pues los serranos han estado por espacio de muchos dias imposibilitados de acudir á nuestro mercado.

—En el próximo mes de Mayo tendrá lugar en la Audiencia de Valencia los exámenes generales de Procuradores y secretarios de juzgados municipales.

Los que deseen probar su capacidad en dichos exámenes presentarán sus solicitudes hasta el 15 del inmediato mes de Abril en la secretaria de la Audiencia.

—Copiamos de La Voz Montañesa:

“Doce años de reclusion,

▼ de duros un monton

en un acceso de bilis,

pide un fiscal tremendon

para el festivo Bustis.”

“Todo, prision y dinero

para el colega jocozo

demande ese caballero,

á quien felicitar quiero

por su rasgo generoso.”

“Pero cumple al Tribunal

repartirlo por igual

de esta manera feliz:

¡La prision para el fiscal

y los duros para Ortiz!”

Si rigiera una ley tal

No habia en España y sus colonias quien quisiera

ser fiscal.

—Se está vendiendo la biblioteca que fué de D. José Salamanca.

Un detalle:

«Aun en los restos hay cosas notables: un

inteligente editor encontró allí ayer una obra de Boecacio, poco conocida; se titula *Caída de principes*, y está traducida al castellano del siglo XVI.

Pronto se publicará una edicion económica de este importante trabajo.»
Y será muy bien recibida.

—Leemos en un apreciable diario:

«La situacion de Teruel es deliciosa. Todavía se encuentra sin Diputacion. Desde que se estableció la audiencia, segun leemos en *El Aragonés*, ha faltado siempre uno ó dos magistrados, y hoy está sin presidente. No hay alcalde ni secretario. En las parroquias tampoco existe el personal que fija el Concordato.

«Es decir, que Teruel puede decir se se encuentra casi sin administración, sin justicia y sin religion.

«Lo que no faltará en la provincia,—como dice un apreciable colega—será quien cobre las contribuciones.»

—Son de *El Diario Español* las siguientes lineas:

«La prensa radical, intencionadamente, dá crédito y divulga rumores sobre conatos de un golpe de Estado, con el objeto de implantar aquí una forma de gobierno semejante á la que rige en Alemania. Al propio tiempo supone que nuestro representante en Paris Sr. Cárdenas lleva la misión confidencial de trabajar en la vecina República por el restablecimiento de la monarquía á favor de la casa de Orleans.

No necesitamos añadir que tales rumores nos parecen completamente destituidos de fundamento, y que ningun hecho público los autoriza *Peró...*

De esta fruta hay gran cosecha constantemente en el huerto conservador.

—Nuestro colega *Gijón* ha sido denunciado. Lo sentimos.

—Ha ingresado en la cárcel de Cádiz el director que fué de *El Manifiesto*, de aquella ciudad, señor Garcia Sanchez, condenado por delito de imprenta. Se habia fugado hace algun tiempo, y cuando se le creía navegando, ha sido preso en San Fernando por unos guardias, que buscaban á los autores de un robo, á los cuales se entregó el periodista, creyendo tal vez que él era el perseguido.

—En la visita que el señor Aguirre, Delegado del Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, ha girado á la Junta de Vinaróz, se han hecho experiencias en la lancha de auxilio y sus resultados no han podido ser más satisfactorios.

Colocada la lancha entre la escampavía *San Mateo* y una goleta, se procedió á cargarla con 15 quintales de peso de hierro, repartidos convenientemente en su fondo; después se llenó por completo de agua, y á pesar de que la lancha estaba por su centro á flor de agua, levantaban tanto sus cabezas de popa y proa que se probó á poner siete hombres sobre ella; la lancha no se fué á pique ni perdió su estabilidad, si bien el agua pasaba sobre sus bandas por su centro. Este resultado confirma las buenas condiciones de la lancha, con la cual, y un aparato lanza-cabos, que el Consejo Superior ha ofrecido, poseerá Vinaróz una buena estacion de salvamento que, dado el buen p'antel de marineros allí siempre disponible, es lógico esperar que en el desgraciado caso de un siniestro marítimo podrán prestarse eficaces auxilios.

—Las oposiciones para proveer la escuela de niños de Forcall, terminaron el vie n »

procediendo el tribunal el mismo dia á la calificación de los aspirantes por el orden siguiente:

D. Leonardo Mingarro, Francisco Peralre Borrás, Cristóbal Fajardo Simon, José Castelló Tárrega, Manuel Barrachina Vivas, Silvestre Selma Escobedo, Buenaventura Alcaide Gil y Emilio Orduña Silvestre.

Ha sido agraciado para el desempeño de la plaza vacante, el primero de la propuesta D. Leonardo Mingarro. Felicitamos de todas veras al agraciado.

—Se ha admitido la renuncia que don Vicente Alloza ha presentado del cargo de Escribiente de la Seccion de Cuentas del Gobierno civil, por haber sido nombrado Escribiente temporero de Obras públicas de esta provincia por la Direccion general del ramo.

—Las cuatro elecciones municipales que acaban de verificarse en Paris han sido poco favorables al gobierno por haber triunfado una candidatura monárquica y otra autonomista. En las dos restantes hubo empate.

—El *«Temps»*, dice en su seccion de última hora, que después de haberse puesto de acuerdo con las potencias, Francia ha invitado á España y Holanda para asistir á la Conferencia en que debe tratarse del Canal de Suez, en vista de los intereses que ambas naciones tienen que defender en Oriente.

—Cumplimentando un exhorto de uno de los juzgados de instruccion de Valencia, hace algunos dias fué aprehendido y trasladado á aquella capital, convenientemente custodiado por la guardia civil; Antonio Gonzalez, comerciante de naranjas vecindado en Almazora, sobre quien recaen sospechas de ser uno de los autores de la gran falsificación de talones del ferro-carril con la cual se habia estafado á varios comerciantes.

Celebraremos que el juzgado obre en esta cuestion con la actividad que le es propia, para poner pronto en claro un hecho tan punible y que tanto afecta al comercio de esta comarca.

—Confirmando rumores de estos últimos dias, dice *El Ampurdanés*, de Figueras, que en efecto, han sido traídos á España otros dos emigrados. Desde La Junquera fueron conducidos á la cárcel de Figueras dos sujetos, Miguel Barron y Juan Cármen, el primero sargento desertor desde Enero de 1874 en que se pasó al *Nick de las barraquetas*, y el otro cabo primero de caballería tan bien desertor.

Uno y otro aseguran que no pesa sobre ellos ninguna causa por delito comun; que los mandó detener y conducirá Figueras el cónsul de Perpignan que fueron trasladados á Gerona, y después el primero á Barcelona.

—El *Porvenir* publica una carta del señor Ruiz Zorrilla felicitando á todos aquellos de sus correligionarios que han coadyuvado con verdadero interés y abnegacion política á la sincera union de las diferentes agrupaciones republicanas.

El Sr. Zorrilla ofrece su apoyo á sus correligionarios, y les aconseja que estien dan un documento, que él suscribe desde luego, el cual simbolice la memorable coalicion de todas las fuerzas y elementos del partido republicano.

CASTELLON.

Imprenta de Vicente Claveria.

antes de EL CLAMOR.

Núm. 56.

Sobre la salud pública en Játiva.

Fuimos los primeros que nos hicimos eco de los rumores que circulaban por Valencia, respecto al estado de la salud pública en la vecina ciudad de Játiva.

Entonces negamos que en Játiva se hubiese alterado la salud pública en el sentido que se indicaba: hoy, con nuevos datos, debemos insistir en nuestra opinión, que no porque desde el sábado próximo pasado hasta el día de ayer, haya habido veintidos enfermos de cólico, ha de creerse que es la terrible enfermedad del Ganjes la que ha invadido á Játiva.

Tranquílense los ánimos, pues hay mucho de exagerado en lo que se dice, y se propala por algunos, solo por el afán de aparentar que están bien enterados. Y si la Junta local de Sanidad de Játiva se reunió el lunes, é impresionada por las siete de funciones ocurridas el sábado, opinó por unanimidad de cierta manera, la presencia del Sr. Rica, delegado facultativo del señor gobernador, ha puesto las cosas en claro y tranquilizado á los setabenses.

Se trata, según unos, de haberse consumido atun en muy mal estado, otros atribuyen el mal á los excesos del día de San José; sea de ello lo que quiera, lo cierto es, que la enfermedad no es contagiosa. Tenemos de ello la evidencia.

Esto no obsta para que, con tiempo y antes que los calores del verano se dejen sentir, se tomen todas aquellas precauciones que la ciencia médica aconseja.

(De El Eco de Valencia)

Lo de Alhucemas.

Personas que, por desgracia suya, presenciaron la bárbara agresión de los moros de Alhucemas, participando la lluvia de palos y padradas que descargó sobre los españoles, agregan estos pormenores que publica *El Mediterráneo* de Málaga:

«El gobernador de Alhucemas tuvo alguna desconfianza; por esta causa insistió en que su conferencia con el gobernador árabe tuviese lugar dentro de la cañoa, ya que la autoridad marroquí se obstinaba tanto en celebrarla.

A esta legítima exigencia se le contestó

lo siguiente, literalmente traducido por aquel intérprete, según el firmante:

—La mejor garantía de que no ha de ocurrir nada y de que los moros están pacíficos, consiste en que hace rato que pisaron la playa varios españoles, procedentes de Alhucemas, y allí están conversando tranquilamente con los árabes, sin que les suceda nada.

Y al par que decía esto mostraba con la mano el grupo formado en la playa vecina por los españoles que antes habían ido, y los árabes de la escolta del gobernador marroquí.

Al de Alhucemas, valiente como todos los militares españoles, le pareció depresivo insistir, y se prestó á lo que había rechazado, como si previera la cobarde emboscada.

Es de advertir que á poca distancia de la playa el terreno es bastante escabroso, prestándose su configuración á este género de sorpresa.

Y ocurre preguntar:

¿No sabía el gobernador marroquí que á pocos pasos de la playa se ocultaban más de doscientos hombres, que cometieron la indignidad de atacar á cinco ó seis, sin darles tiempo para defenderse?

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Leo en un colega:

«El eminente tenor D. Julian Gayarre ha ofrecido su incondicional apoyo y costear sus estudios en Milan al joven valenciano D. Francisco Blanes, que posee una magnífica voz de bajo, y que actualmente se ocupa en cantar en las iglesias de Valencia.»

Los aplausos que recibirá Gayarre por esta noble acción valen tanto como los que ha recibido en su gloriosa carrera artística.

—Dice *El Liberal*:

Bajo la fé de una persona respetable y con referencia á su esposa, que creyó presenciar el hecho, dijimos ayer que en la parroquia de San Luis había sido sorprendido un sacerdote diciendo la octava misa en el día. El teniente cura de dicha parroquia se presentó ayer en nuestra redacción rogándonos que rectificásemos la noticia, puesto que el hecho carece de todo fundamento.

—*El Imparcial* habla de planes y tramas para reformar la Constitución, á fin de que

la Corona tenga más iniciativa en lo político y en lo diplomático...

—*El Correo* añade á esos rumores el hecho de que cada día se concentran más las fuerzas militares en los cuarteles de Madrid; y aún pudiera haber añadido que son llamados con insistencia jefes de muchos cuerpos que guarnecen la provincia.

TEATRO.—*El tanto por ciento* obra del insigne y malogrado poeta D. Adelardo de Ayala, fué la producción que se puso en escena, el pasado jueves, en el Teatro del Nuevo Casino.

No vamos á hacer, una crítica estensa de esta obra, pues bastantes eminencias se han ocupado de ella, colocándola á la altura que se merece, sin embargo diremos que está llena de una verdad moral indelible, y su poesía es fácil, correcta y abunda en magníficos pensamientos, pues su argumento se desarrolló de una manera clara y preciosa.

La Sra. Rodríguez, encargada de la protagonista, ó sea la Condesa, dijo con bastante propiedad y corrección su papel, luchando con la indisposición que la aquejaba, haciendo resaltar su buen decir y buena expresión en toda la obra, especialmente en el final del segundo acto, donde estuvo muy bien mereciendo un aplauso espontáneo y nutrido.

El Señor Torrecilla, perfectamente en el Pablo, declamando directamente su papel, y honrando al insigne autor Ayala con sus buenas y acertadas transiciones, y como en esta obra, no necesitó esforzarse en la dicción, es en la que mejor y más natural le hemos visto, pues comprendió muy bien la idea del autor, al crear el personaje, víctima en sus pasiones, de la intriga de los demás adoradores del Tanto por ciento.

Cabe muy buena parte del éxito de la representación, al Sr. Santapau que en el Roberto, supo dar una expresión de naturalidad y sórdida avaricia á su papel, unido esto á sus buenos ademanes y simpático timbre de voz, que hizo del personaje que le estaba encomendado, un verdadero tipo de avaro y negociante, como el autor lo había concebido.

Los demás artistas, no desmerecieron del conjunto, contribuyendo todos á perfeccio-

nar la producción de Ayala, y al terminar el último acto, la Sra. Rodríguez dijo con sentimiento y expresión una bellísima décima, original del Sr. Torrecilla, que reúne á sus condiciones de actor, las no menos notables de buen poeta, y á quien gusta honrar á los ilustres poetas españoles demostrando con esto su cultura y buen criterio.

La pieza *Esos son otros Lopez*, la conocíamos, y á pesar de que su ejecución fué buena, no reúne en nuestro concepto las condiciones cómicas, que necesita una pieza cómica, para hacer pasar un rato agradable al público.

—El director general de infantería se ocupa de una reforma en virtud de la que tendrá algún movimiento la escala de esta importante arma.

Comprendiendo la importancia de las leyes de reclutamiento, se trata de que al frente de estos centros estén tenientes coronales en vez de comandantes como sucede en la actualidad.

Si este proyecto llega á realizarse, no solo se colocarán los tenientes coronales que se encuentran de reemplazo, sino que ascenderán para ocupar estos destinos algunos comandantes.

El pensamiento responde á la organización y funciones que hoy desempeñan las cajas de reclutas, y es de presumir que cuando la dirección de infantería se ocupa de este asunto debe ser porque así lo tenga acordado, ó por lo menos convenido, con el ministro de la Guerra.

—La Dirección general de Sanidad Militar convoca á oposiciones, para cubrir ocho plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar, á los doctores ó licenciados en farmacia que hayan adquirido el título en cualquiera de las Universidades oficiales del reino.

Los aspirantes podrán solicitarlo hasta el día 24 de Abril próximo, á las dos de la tarde, debiendo llegar las solicitudes á su destino antes de espirar el plazo.

Las demás condiciones se verán en la *Gaceta*.

La Dirección general de Aduanas convoca también á oposiciones para proveer 25 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, debiendo solicitarse á la Dirección, mediante las condiciones que en el

convocatoria se Abril próximo.

—El lunes ocurrirá por demás origen. Estando en la f y mientras el or Llanos Montull de una voz dada por puerta del templo cion del numerose de tal modo que por los lloros, a mensa. Gracias á prudencia con qu de grave alarma, el capellan del est nente de la Gu sonas autorizadas nuevo la calma y discurso:

Según informas escándalo, no se facultades intelect nada de particular antecedentes de fr de el suceso el ca en otro caso hubie

—Ha circularo l cificación ministe Lasala en Foment en Hacienda, el c nación, el marqu el Sr. Villaverde c

A pesar de desi han de sustituir es prematuro cu particular.

—De *El Día*:

«A primera hor el salon de confer sido destituidos y coronales de la quienes se suponía tos elementos revol

El rumor era la mante no ícia no t gun más tarde se permitido un oficia rios circulos y con tes, los planes d Guerra.

—Según *La pub* tumulto causado p ra el domingo, du se asomaban á los despertados por el procesion marchal que silbaban y dab sar de la escolta de de orden público.

Con los rezos y el himno de Gariba nados por los grup peñó un torrente d balcon sobre los de dida con fuerza des na, rasgó una orej pública. Al entrar l de la Merced, hubo ante la actitud de l lir, se vieron por el cerrados, resultand contusos.

El colega dice q general, permaneci cuarteles, sobre la relacionaba este he el desorden promov sario, á otros mucho este fuese el motivo.

El ministro de la hoy á la firma del r cediendo honores d mini tracion.

hijos del pueblo, todos esos esfuerzos se estrellarán contra la ley eterna del progreso de la humanidad.

Todas las religiones positivas, aunque se den como reveladas, son obra pura y exclusiva de la ciencia humana; y, como obras humanas, son imperfectas y están destinadas á desaparecer para ser sustituidas por otras en armonía con la ciencia. Cierta que pasarán muchos años, quizá muchos siglos, antes que desaparezcan del todo, porque la verdad científica tarda mucho á encarnarse en la conciencia del pueblo; pero, ¿qué significan un siglo, ni cien siglos, en la vida infinita de la humanidad? Cierta también que, en mi humilde concepto, la religion que al fin sustituirá á las positivas, actuales, al menos en los países civilizados, será la de la ciencia que os he explicado como ya lo comprendo, y que, cuando esta religion tome carne en la conciencia del pueblo, la religion de la ciencia habrá adelantado en su camino, se habrá transformado y será otra que yo no alcanzo á prever.

Me preguntareis: ¿pues, por qué, á fin de que sustituya á nuestras creencias actuales, nos das á conocer una religion que no ha de ser permanente en el porvenir?

Por que ese es el destino de la humanidad: avanzar siempre; pero avanzar, poco á poco, por etapas. Creo que la religion, como la entiendo hoy la ciencia, no será la que sustituya

el paso de progreso que en su camino, dé el protestantismo.

Los católicos están habituados desde muchos siglos y profesan cariño tan entrañable á ciertas formas irracionales y ridículas que se necesitan muchos años para desarraigarse esos hábitos y hacer olvidar esas aficiones. Solo, poco á poco y reformando paulatinamente, se podrá conseguir que los católicos sin instrucción suficiente, que son la casi totalidad, vayan desechando esas creencias dogmáticas y las formas del culto ridículas que hoy tanto le atraen y enamoran, creencias y formas incompatibles con la ciencia actual. Sobre todo, es preciso que los católicos desechen el carácter dogmático de su doctrina, y admitan la libertad del pensamiento.

Cuando, después de años y de trabajos constantes de los científicos libre-pensadores, la luz que esparce la ciencia actual penetre en las conciencias y se vea en Dios, no al hombre omnipotente sujeto á las miserables pasiones humanas, no al Júpiter gentilarmado del rayo, sino al Sér uno y entero, infinito y absoluto, en el que por el que y según el que son todas las cosas, como decía San Pablo, el catolicismo desaparecerá, y la religion actual de la ciencia hinchando de amor y caridad todos los corazones, subsistirá por muchos siglos, ya que no sea la religion definitiva de la humanidad terrena.

de una misma composición química fundamental. Cada una de estas células tiene existencia en sí y por sí; tiene vida propia, suya independiente; es un individuo autónomo que nace; se mueve; se nutre; crece; se reproduce y muere.

Si os fijáis en estos caracteres de la célula, comprendereis fácilmente que esos microscópicos seres están animados como nosotros; que no son cuerpos puros, pura materia, sino que son á la vez espíritu, fuerza.

Si os fijáis en que esas células, según sus aptitudes, se asocian y forman unas especies de gremios destinados cada uno á desempeñar una función especial de las necesarias para la conservación de la vida, deducireis que las células tienen pensamiento, sentimiento y voluntad como nosotros, ó al menos, como los animales en general, que son por lo menos animales ó animales microscópicos, si no queréis llamarles homínuculos ó hombres infinitesimales, como lo son en mi concepto.

En este sentido, cada uno de vosotros es un Estado cuyos ciudadanos son las células que en nosotros viven, y Estado muy civilizado como lo prueba la división del trabajo establecido entre esos microscópicos ciudadanos, división que da origen á este admirable organismo nuestro de que tanto nos envanecemos.

Vosotros lo sabéis: la división del trabajo marca el grado de civilización de un pueblo. El salvaje lo hace todo por sí; para hacer una aguja de coser y ponerla en estado de ser en-

convocatoria se indican, hasta el día de Abril próximo.

—El lunes ocurrió en Gandia un hecho por demás original.

Estando en la función del Santo Sepulcro y mientras el orador sagrado D. Manuel Llanos Montull desarrollaba su conferencia, una voz dada por un individuo desde la puerta del templo; alteró la profunda atención del numeroso auditorio, alarmándolo de tal modo que la confusión producida por los horros, gritos y corridas fué inmensa. Gracias á las medidas de energía y prudencia con que en aquellos momentos de grave alarma, obraron el Sr. economo, el capellán del establecimiento y el señor teniente de la Guardia civil con otras personas autorizadas, pudo restablecerse de nuevo la calma y proseguir el orador su discurso:

Segun informos, el sugeto autor de este escándalo, no se halla en pleno uso de sus facultades intelectuales y no tendria esta nada de particular si se tiene en cuenta los antecedentes de familia; por lo tanto, pierdo el suceso el carácter de gravedad que en otro caso hubiera tenido.

—Ha circulado la noticia de próxima modificación ministerial, entrando D. Fermín Lasala en Fomento, D. Salvador Albacete en Hacienda, el conde de Toreno en Gobernación, el marqués de Melin en Marina y el Sr. Villaverde en Ultramar.

A pesar de designarse las personas que han de sustituir a los actuales ministros, es prematuro cuanto se diga sobre este particular.

—De *El Día*:

«A primera hora de la tarde circulaba por el salón de conferencias el rumor de haber sido destituidos y reducidos á prisión tres coroneles de la guarnición de Madrid, á quienes se suponía en inteligencia con ciertos elementos revolucionarios.

El rumor era la bola de nieve. Tan alarmante noticia no tenia otro fundamento, segun más tarde se aseguraba, que el haberse permitido un oficial general censurar en varios circulos y con palabras bastante fuertes, los planes del señor ministro de la Guerra.

—Segun *La Publicidad*, de Barcelona, el tumulto causado por el Rosario de la Aurora el domingo, duró una hora. Los vecinos se asomaban á los balcones, bruscamente despertados por el alboroto. Detrás de la procesion marchaban numerosos grupos que silbaban y daban gritos de fuera! á pesar de la escolta de guardias municipales y de orden público.

Con los rezos y oraciones se mezclaban el himno de Garibaldi y la Marsellesa, entonados por los grupos. En una calle se despidió un torrente de agua lanzada desde un balcón sobre los devotos. Una piedra despedida con fuerza desde otro balcón ó ventana, rasgó una oreja á un agente de orden público. Al entrar la procesion en la iglesia de la Merced, hubo que cerrar las puertas ante la actitud de la muchedumbre, y al salir, se vieron por el aire bastones y puños cerrados, resultando de la refriega algunas contusiones.

El colega dice que por orden del capitán general, permanecieron las tropas en los cuarteles, sobre las armas; pero aunque se relacionaba este hecho, segun al unos, con el desorden promovido con ocasión del Rosario, á otros muchos se les resistia creer que este fuese el motivo.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del rey varios decretos concediendo honores de jefes superiores de Administración.

—Segun nuestras noticias, el coronel Sr. Bermejo, que fué trasladado desde Badajóz á las prisiones militares de San Francisco, ha recibido orden de fijar su residencia en Canarias.

—Se asegura que la fuerza del regimiento de Granada, que se hallaba de guarnición en Badajóz, ha recibido orden de trasladarse á Córdoba por jornadas ordinarias.

—El domingo, á la salida del portal de San Francisco, volcó una tartana que conducía á la familia del Sr. Bueso (don Vicente). Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

—El lunes por la noche, el presidente de la Diputación D. José Miralles obsequió á todos los diputados con un excelente lunch.

—De real orden se ha declarado por el ministerio de Hacienda, como medida general, que la vejeidad adquirida durante el desempeño de un cargo público, no es causa de incompatibilidad en el sentido que la establece la ley.

Dicen de Morella.

—Un concejal de nuestro carlista ayuntamiento ha impuesto como obligacion á sus trabajadores el uso de la boina.

Mientras todo se reduzca á eso, ménos mal. Pero hay quién asegura que estas exhibiciones son quí el anuncio de una próxima algarada alcornoqueña, pues así empezaron las de 1869 y 1872.

Andaremos y veremos.

—Después del último temporal ha descendido la temperatura de un modo sensible, llegando el termómetro á marcar cero á ciertas horas de la noche.

Las sierras de Palomita, Mosqueruela y Peñagolosa se ven todavía cubiertas de nieve.

A consecuencia de esto se han paralizado mucho las transacciones de esta plaza pues los serranos han estado por espacio de muchos días imposibilitados de acudir á nuestro mercado.

—En el próximo mes de Mayo tendrá lugar en la Audiencia de Valencia los exámenes generales de Procuradores y secretarios de juzgados municipales.

Los que deseen probar su capacidad en dichos exámenes presentarán sus solicitudes hasta el 15 del inmediato mes de Abril en la secretaria de la Audiencia.

—Copiamos de *La Voz Montañesa*:

“Dose años de reclusion,
y de duros un monton
en un acceso de bilis,
pide un fiscal tremendon
para el festivo *Bustis*.”

“Tolo, prision y dinero
para el colega jocooso
demanda ese caballero,
á quien felicitar quiero
por su rasgo generoso.”

“Pero cumple al Tribunal
repartirlo por igual
de esta manera feliz:
¡La prision para el fiscal
y los duros para Ortiz!”
Si rigiera una ley tal

No habia en España y sus colonias quien quisiera ser fiscal.

—Se está vendiendo la biblioteca que fué de D. José Salamanca.

Un detalle:
«Aun en los restos hay cosas notables: un

inteligente editor encontró allí ayer una obra de Boccacio, poco conocida; se titula *Caida de principes*, y está traducida al castellano del siglo XVI.

Pronto se publicará una edicion económica de este importante trabajo.
Y será muy bien recibida.

—Leemos en un apreciable diario:
«La situación de Teruel es deliciosa. Todavía se encuentra sin Diputación. Desde que se estableció la audiencia, segun leemos en *El Aragón*, ha faltado siempre uno ó dos magistrados, y hoy está sin presidente. No hay alcalde ni secretario. En las parroquias tampoco existe el personal que fija el Concordato.

«Es decir, que Teruel puede decir se se encuentra casi sin administración, sin justicia y sin religion.

«Lo que no faltará en la provincia,—como dice un apreciable colega—será quien cobre las contribuciones.»

—Son de *El Diario Español* las siguientes líneas:

«La prensa radical, intencionadamente, dá crédito y divulga rumores sobre conatos de un golpe de Estado, con el objeto de implantar aquí una forma de gobierno semejante á la que rige en Alemania. Al propio tiempo supone que nuestro representante en París Sr. Cárdenas lleva la misión confidencial de trabajar en la vecina República por el restablecimiento de la monarquía á favor de la casa de Orleans.

No necesitamos añadir que tales rumores nos parecen completamente destituidos de fundamento, y que ningun hecho público los autoriza *Pero*»

De esta fruta hay gran cosecha constantemente en el huerto conservador.

—Nuestro colega *Gijón* ha sido denunciado. Lo sentimos.

—Ha ingresado en la cárcel de Cádiz el director que fué de *El Manifiesto*, de aquella ciudad, señor García Sanchez, condenado por delito de imprenta. Se habia fugado hace algun tiempo, y cuando se le creía navegando, ha sido preso en San Fernando por unos guardias, que buscaban á los autores de un robo, á los cuales se entregó el periodista, creyendo tal vez que él era el perseguido.

—En la visita que el señor Aguirre, Delegado del Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, ha girado á la Junta de Vinaróz, se han hecho experiencias en la lancha de auxilio y sus resultados no han podido ser más satisfactorios.

Colocada la lancha entre la escampavía *San Mateo* y una goleta, se procedió á cargarla con 15 quintales de peso de hierro, repartidos convenientemente en su fondo; después se llenó por completo de agua, y á pesar de que la lancha estaba por su centro á flor de agua, levantaban tanto sus cabezas de popa y proa que se probó á poner siete hombres sobre ella; la lancha no se fué á pique ni perdió su estabilidad, si bien el agua pasaba sobre sus bandas por su centro. Este resultado confirma las buenas condiciones de la lancha, con la cual, y un aparato lanza-cubos, que el Consejo Superior ha ofrecido, poseerá Vinaróz una buena estación de salvamento que, dado el buen p'antel de marineros allí siempre disponible, es lógico esperar que en el desgraciado caso de un siniestro marítimo podrán prestarse eficaces auxilios.

—Las oposiciones para proveer la escuela de niños de Forcall, terminaron el vie n »

precediendo el tribunal el mismo día á la calificación de los aspirantes por el orden siguiente:

D. Leonardo Mingarro, Francisco Peraire Borrás, Cristóbal Fajardo Simon, José Castelló Tárrega, Manuel Barrachina Vivas, Silvestre Selma Escobedo, Buenaventura Alcaide Gil y Emilio Orduña Silvestre.

Ha sido agraciado para el desempeño de la plaza vacante, el primero de la propuesta D. Leonardo Mingarro. Felicitamos de todas veras al agraciado.

—Se ha admitido la renuncia que don Vicente Alloza ha presentado del cargo de Escribiente de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, por haber sido nombrado Escribiente temporero de Obras públicas de esta provincia por la Dirección general del ramo.

—Las cuatro elecciones municipales que acaban de verificarse en Paris han sido poco favorables al gobierno por haber triunfado una candidatura monárquica y otra autonomista. En las dos restantes hubo empate.

—El *«Temps»*, dice en su sección de última hora, que después de haberse puesto de acuerdo con las potencias, Francia ha invitado á España y Holanda para asistir á la Conferencia en que debe tratarse del Canal de Suez, en vista de los intereses que ambas naciones tienen que defender en Oriente.

—Cumplimentando un exhorto de uno de los juzgados de instrucción de Valencia, hace algunos días fué aprehendido y trasladado á aquella capital, convenientemente custodiado por la guardia civil; Antonio Gonzalez, comerciante de naranjas avecinado en Almazora, sobre quien recaen sospechas de ser uno de los autores de la gran falsificación de talones del ferro-carril con la cual se habia estafado á varios comerciantes.

Celebraremos que el juzgado obre en esta cuestión con la actividad que le es propia, para poner pronto en claro un hecho tan punible y que tanto afecta al comercio de esta comarca.

—Confirmando rumores de estos últimos días, dice *El Amiguadánis*, de Figueras, que en efecto, han sido traídos á España otros dos emigrados. Desde La Junquera fueron conducidos á la cárcel de Figueras dos sujetos, Miguel Barron y Juan Cármen, el primero sargento desertor desde Enero de 1874 en que se pasó al *Nich de las barraquetas*, y el otro cabo primero de caballería tan bien desertor.

Uno y otro aseguran que no pesa sobre ellos ninguna causa por delito común; que los mandó detener y conducirá Figueras el cónsul de Perpiñan; que fueron trasladados á Gerona, y después el primero á Barcelona.

—El *«Porvenir»* publica una carta del señor Ruiz Zorrilla felicitando á todos aquellos de sus correligionarios que han coadyuvado con verdadero interés y abnegacion política á la sincera union de las diferentes agrupaciones republicanas.

El Sr. Zorrilla ofrece su apoyo á sus correligionarios, y les aconseja que estendán un documento, que él suscribe desde luego, el cual simbolice la memorable coalicion de todas las fuerzas y elementos del partido republicano.

CASTELLON.

Imprenta de Vicente Clavara.

antes de EL CLAMOR.

May or 56.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos. A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3-75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.— A 4 cént. línea ordinaria. A los no suscritores.— A 8 id. id. Las repeticiones á mitad de precio.

EL CLAMOR

PERIODICO EX-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

56, Mayor, 56,

CASTELLON

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente baratísimos.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Sedertias, Lanas, Pañería, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes para Niñas y Niños, Faldas, Batas, Ajuares, Canastillas, Lencería, Corsés, Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algodón blanco, Cortinas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicería, Objetos para Camas, Camisas, Géneros de punto, Trajes para Caballeros, Calzado, Paraguas, Guantería, Mantones, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas, Mercería, Artículos de París, Perfumería, etc.

Remitense Gratis

y Franco el MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO conteniendo 500 grabados (modelos inéditos) y las muestras de todos los tejidos á quien los pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remesas á todos los países del mundo.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

56, Mayor, principal, 56.

Consulta diaria de once á una tarde.
Visita gratis á la clase pobre.

SOBRES TIMBRADOS.

En la imprenta de este periódico se hacen al módico precio de 4 reales el ciento.

TARJETAS

de visita al minuto y á 6 reales el 100. Para señora, última novedad, á 4 reales el 100.

A LOS RECAUDADORES
Y AGENTES DE CONTRIBUCIONES.

En la imprenta de EL CLAMOR, encontrarán con una baratura extraordinaria, toda clase de impresos necesarios para la instruccion de los expedientes de apremio.

FABRICA DE CORBATAS.

Gran surtido, baratura y novedades en todas las clases.

CORBATAS PLASTRON PIQUÉ

á 2 reales una--1. docena 16. reales y regalo de un alfiler--4 docenas 60. reales sin alfiler.

VENTAS SOLO AL CONTADO.

LA CORBATINERA

Barcelona 60. Escudillers. 60. Barcelona.

19 S. JUAN

VACUNA DE

INSTITUTO DE VACUNACION
CASTELLONENSE

S. JUAN 19

LA TERNERA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TUBOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TERNERA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES CIENTÍFICAS.

LOS PEDIDOS QUE ESCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CENTRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente

LOMBRICES
LAS
ES
sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

ULTRAMARINOS DEL PILAR,

EN MEDIO 30 CASTELLON.

En este establecimiento encontrarán el legítimo

BESUGO

en escabeche á 4 reales libra, y

ATUN DE RUEDA

á 3 y medio reales libra

Gran especialidad en conservas, de pescado, anchovas, en aceyte; sardinas en id; Merluza, en id; y en escabeche y en salsa; Salmon al natural; ostras, al id; langosta, al id; Calamares con su tinte; conservas de pimiento y tomate de Calahorra.---Legítimo

BACALAO DE ESCOCIA,

á 5 reales kilo; Ricos quesos de gruyer, bola, Mahonés y Rochefort.

Sucursal de Manuel Mateo--de Valencia.

VI
PRECIO DE SUSC...

En Castellon, un me...
Fuera, trime...
pesetas 50 céntimos.
El pago será adelan...
Redaccion; Mayor, 5...

Viva Es...

Desechad recelo...
tuvierais. No quere...
partido, sino un gob...
excluimos, todos ca...
plia y generosa bar...
mentos, sus sacrifici...
tria se ganen hombu...
Son los más conse...
que tenemos sed de...
mos si quieren gobe...
cha; pero respetare...
to el fallo de la vol...
bordinacion cuando...
mente á los que ocu...
é inferior en la gera...
consentir que al sub...
mo á un vencido, qu...
soberbia olimpica, i...
gre ó en dignidad. I...
ningun hombre que...
nadie el pueblo espa...
pos de despotismo s...
abajo ninguno,» para...
de igualdad, el esp...
que nos anima, llega...
se disuelto por si m...
aquellos tiempos ten...
mocrático puro, qué...
la ley misma ha leg...
ca la monarquía y h...
dia del número de n...
líticas.

No; la monarquía...
es imposible que arr...
brando todo el mun...
una parte, de aboli...
racion á la igualdad

LA PAZ DE

autor un diálogo de...
para saber con quién...
--Yo me llamo C...
á decir éste--soy do...
mi desgracia, quise...
despreciando otras...
soy hijo de Florbella...
otro pariente lejano...
(hermanos, ni esposas)...
chitos de tierra, res...
cual justifica hasta...
á Florbella. No se si...
de un médico en un...
fibra del Talantes;...
dico, sino *serviente*...
aquí, que, como otros...
por tener algunas tal...
al resto del género h...
el pináculo de su neci...
insultar diciendo:--il...
duele una muela!

Sin embargo, esta...
porque está sanciona...
hace de ella aplicacio...
otras circunstancias...
cion si yo no las toma...
nacion del hombre qu...
y está resuelto á cum...
niere.

Aquí no se paga el...
el vecindario se igual...
obligacion, por mi pa...